

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno  
Cultura y Deportes

**CONVOCATORIA**  
Sesión (006/2018/057), ordinaria

Lunes, 18 de junio de 2018

9:30 horas

Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4

El Presidente de la Comisión Permanente Ordinaria de Cultura y Deportes, por resolución del día 13 de junio de 2018, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

**ORDEN DEL DÍA**

**Punto 1. Aprobación**, en su caso, del **acta** de la sesión anterior, celebrada el día 21 de mayo de 2018 (005/2018/040).

**§ A) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno**

No se han presentado asuntos para dictaminar en esta sesión.

## § B) Parte de información, impulso y control

### Preguntas

- Punto 2. Pregunta n.º 2018/8001021, formulada por la concejala doña María del Mar Espinar Mesa-Moles, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Cultura y Deportes,** interesando conocer cuándo pretende *"facilitar las aportaciones realizadas desde los diferentes sectores culturales al Consejo de la Cultura de Madrid"*.
- Punto 3. Pregunta n.º 2018/8001024, formulada por la concejala doña María del Mar Espinar Mesa-Moles, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Cultura y Deportes,** interesando conocer si considera *"que el proyecto MadBeach supone una correcta ocupación del espacio público"*.
- Punto 4. Pregunta n.º 2018/8001025, formulada por la concejala doña Isabel Rosell Volart, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular en la Comisión, con el visto bueno del Portavoz Adjunto del Grupo Municipal,** interesando conocer *"en qué situación se encuentran las negociaciones con la Fundación Ambasz en relación con el edificio municipal sito en Paseo del Prado 30"*.
- Punto 5. Pregunta n.º 2018/8001026, formulada por la concejala doña Isabel Rosell Volart, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular en la Comisión, con el visto bueno del Portavoz Adjunto del Grupo Municipal,** interesando conocer *"qué forma jurídica tiene la oficina Madrid Film Office y de qué recursos económicos y de personal dispone para el desarrollo de su actividad"*.
- Punto 6. Pregunta n.º 2018/8001027, formulada por la concejala doña Isabel Rosell Volart, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular en la Comisión, con el visto bueno del Portavoz Adjunto del Grupo Municipal, dirigida a la titular del Área de Gobierno de Cultura y Deportes,** interesando conocer, *"concluida la consulta ciudadana sobre 'Elaboración de un Proyecto de Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo de Cultura de la Ciudad de Madrid', cuándo piensa "remitir a los grupos políticos el borrador del texto normativo por el que se creará el referido Consejo"*.

- Punto 7. Pregunta n.º 2018/8001033, formulada por la concejala doña Sofía Miranda Esteban, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía en la Comisión, dirigida a la Alcaldesa, como titular del Área de Gobierno de Cultura y Deportes, interesando conocer "si la presentación de la Madrid Film Office en el Festival de cine de Málaga es la definitiva".**
- Punto 8. Pregunta n.º 2018/8001035, formulada por la concejala doña Sofía Miranda Esteban, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía en la Comisión, dirigida a la Alcaldesa, como titular del Área de Gobierno de Cultura y Deportes, interesando conocer "la opinión que le merece la publicidad realizada por el Ayuntamiento del Joven Bono Cultural".**
- Punto 9. Pregunta n.º 2018/8001036, formulada por la concejala doña Sofía Miranda Esteban, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía en la Comisión, interesando conocer "cuál es el motivo por el que se ha realizado una serie de 17 procedimientos de Libre Designación para proveer las plazas de Directores de Centros Deportivos Municipales, en lugar de realizar un concurso de méritos".**

## **Comparecencias**

- Punto 10. Solicitud de comparecencia n.º 2018/8000998, de la Alcaldesa de Madrid, a petición propia, "con el objetivo de presentar el proyecto 'Leer Madrid', sistema de señalización y orientación peatonal".**

## **Información del Área**

- Punto 11. Información del Proyecto de actualización de la marca/icono turístico de la Ciudad de Madrid.**
- Punto 12. Información, en su caso, del Área de Gobierno de Cultura y Deportes.**

## **§ C) Ruegos**

- Punto 13. Ruego n.º 2018/8001082, formulado por la concejala doña María del Mar Espinar Mesa-Moles, Portavoz del Grupo Municipal**

**Socialista de Madrid en la Comisión**, interesando de la Delegada del Área de Gobierno de Cultura y Deportes *"que aclare las acciones que puede tomar el Ayuntamiento, como miembro del Patronato de la Real Fábrica de Tapices, para solucionar este problema de la manera más ágil posible"*.

Madrid, 13 de junio de 2018

**EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO**

Federico Andrés López de la Riva Carrasco

*Documento firmado electrónicamente en los términos, fecha y hora expresados al pie de este escrito*

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una sala de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, 1ª planta.

El borrador del acta al que se refiere el punto n.º 1 ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (teléfono: 91 588 14 08, correo electrónico: [comisionespleno@madrid.es](mailto:comisionespleno@madrid.es))